ACTA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMPLAMIS S.A.

En la ciudad de Quito, el día de hoy 28 de abril del 2017, siendo las 09 horas en las oficinas de la Compañía, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía IMPLAMIS S.A.: Señora Verónica Tejeira García, por sus propios derechos, y como propietario de 400 acciones; Señora Adriana Magaly Tejeira García, por sus propios derechos y como titular de 400 acciones; y, Señora Claudia Esparza, por sus propios derechos y como titular de 400 acciones, todas las acciones ordinarias con valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

De conformidad con el estatuto social, preside la junta la presidente de la compañía Señora Adriana Magaly Tejeira García y, actúa como secretario la Señora Verónica Tejeira García

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital suscrito de la compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver sobre el siguiente punto del orden del día:

PUNTO UNO: Conocer y aprobar los balances y estado de resultados del año 2016.

PUNTO DOS: Conocer y aprobar el informe de labores del Gerente General del año 2016.

PUNTO TRES: Conocer y aprobar el informe del Comisario del año 2016.

1.- CONOCER Y APROBAR LOS BALANCES Y ESTADO DE RESULTADOS DEL AÑO 2016

Resuelto lo anterior, el presidente de la sesión ordena que se pase a considerar el primer punto del orden del día; y, tomando la palabra Ing. Verónica Muñoz Cortés, quien explica detalladamente y presenta las cifras del Balance General y Estado de Resultados del ejercicio 2016. Una vez analizado las mismas los presentes aprueban por unanimidad.

2.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE LABORES DEL GERENTE GENERAL DEL AÑO 2016.

Los socios pasan a analizar el punto dos de la Junta, toma la palabra del Sra. Verónica Tejeira García, Gerente General de la compañía, quien manifiesta que durando el año 2016 se obró con estricto apego a la ley, obligaciones tributarias y el pacto social de la compañía, los asistentes aprueban por unanimidad el informe.

3.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO DEL AÑO 2016.

Los socios pasan a analizar el punto tres de la reunión, por lo que el comisario toma la palabra, dando lectura a su informe el mismo que es aprobado por unanimidad de los asistentes.

No habiendo otro punto a tratar y siendo las 11 horas, se da por terminada la sesión. Leída el Acta es aprobada por unanimidad para constancia de lo cual firman los socios asistentes, Presidente, Vicepresidente y Secretario de la Junta.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ACTA ES FIEL AL ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA IMPLAMIS SA LO CERTIFICO.- Quito, abril 28 del 2017.

Adriana Magaly Tejeira García

Advitageira 6

Caud Suparapt

Accionista – Presidente de la Junta

Verónica Tejeira García

Accionista

Claudia Patricia Esparza Alvarado

Accionista

Verónica Tejeira García

Secretario de la Junta